

CRISIS DIPLOMATICA

MILITAR

DE

1987

Antecedentes Históricos

**Incursión de la Corbeta
CALDAS**

**Actuación
Política**

**Actuación
Militar**

Análisis

Negociaciones Actuales





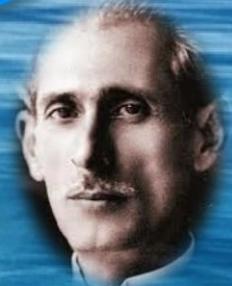
Tratado de No Agresión, Conciliación, Arbitraje y Arreglo Judicial.
(Se expresa que si llegase a existir algún tipo de diferencia, tendría que acudir a una comisión de Conciliación y procedimientos de solución pacífica de controversias).

Firma de Tratado sobre Fronteras Terrestres y Navegación de Ríos Comunes .
Cúcuta 1941

Al finalizar la I Guerra Mundial Surge el **NUEVO DERECHO DEL MAR** (Suelo y Subsuelo más allá de las Costas)



Eduardo Santos



Eleazar López Contreras

- En 1939, Venezuela y Colombia se declaran países neutros durante la II Guerra Mundial.
- Venezuela Cierra el Golfo y lo Declara como Aguas Interiores

En 1950

Colombia se auto
asigna la extensión
marítima de los
Monjes, basándose en
las líneas Equidistantes
trazadas por un
geógrafo Estado
Unidense de apellido
Boogs.



1951

Promulgó las Jurisdicciones de las
Capitanías de los Puertos de Vzla.



Agosto 1952

se construyó un Faro
Marino en el Monje Sur

1953

Colombia reconoce mediante
una nota consular la Soberanía
de Venezuela en los Monjes.

Agosto 1953

Marcos Pérez Jiménez
Ordenó la Ocupación Militar
del Archipiélago



Etapa I



Definición de Términos

Los Monjes

Se encuentra a **34,8 km** al este de la costa colombiana de la península de la Guajira y a **40 km** al noreste del estado Zulia.

Son 9 islotes:
Monjes del Norte (6 islotes)
Monjes del Sur (2 islotes)
y Monje del este (1 islote)



Islotes

Pequeñas islas donde normalmente no viven seres humanos

Importancia

- ✓ Su valor estratégico, por ser la avanzada occidental de Venezuela sobre el Mar Caribe.
- ✓ Genera una amplia porción de zona económica exclusiva y un canal de navegación que limita con 14 países.
- ✓ Su gran riqueza pesquera, biodiversidad, belleza y grandes reservas de petróleo crudo y Gas natural

Golfo

Es una gran extensión de mar encerrado en dos puntas o cabos de tierras



Importancia

Entrada marítima al Lago de Maracaibo donde se encuentran los Yacimientos petroleros más ricos del continente americano

Isla

Extensiones de masas firmes rodeadas de mar, que permiten el desarrollo sustentable.



Diferendo

Desacuerdo entre Estados u organismos públicos

Modus Operandi

Formas de actuar para conseguir un determinado fin

Estatus Quo

Termino diplomático para definir el equilibrio prolongado de un diferendo



Los Monjes

Mar Territorial Colombia

Castilletes

Limite ZEE

Punta Salinas

Mar Territorial Venezuela

Capatanda

Uruma

Gran

Castipuro

Fetregal

La Cruz

Etapa II (1964-1968): concesiones petroleras



Concesiones Petroleras Colombianas Octubre 1964

Fuente: Olavarría, J. (1988); p. 147.

- ✓ Colombia decreta una Ley de Hidrocarburos
- ✓ Otorga concesiones a Empresas Transnacionales para las Exploraciones de Yacimientos dentro del Golfo.
- ✓ Presidente Raúl Leoni en 1968, Anulo y Congelo el valor jurídico y económico de esas Concesiones

Octubre 1969

Una embarcación con nombre de "Pedro Gual" de la Policía Fiscal Colombiana ancla sin permiso en el Monje Sur.

Monje Sur



Colombia desconoce la soberanía venezolana.

Colombia se Defiende alegando que la nave había anclado en busca de SOCAIRE (resguardo del viento), y que a su vez, los guardacostas aduaneros colombianos tenían orden de no penetrar en el mar territorial de otros países sin permiso previo.

1970

Venezuela propone el "Modus Operandi"

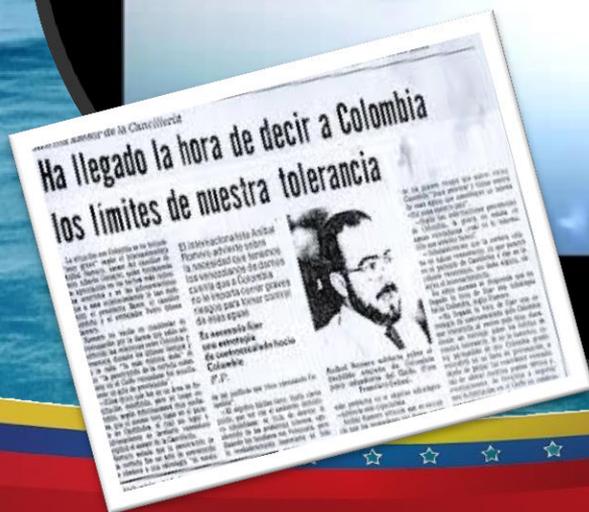
Etapa II

09 de
Agosto
1987

Un barco de guerra colombiano “LA CORBETA CALDAS” cruzó el paralelo de Castilletes rumbo al sur y se colocó en el Golfo de Venezuela, en el centro del área reclamada por Colombia, ahí fue interceptada por el “Patrullero venezolano, LIBERTAD”

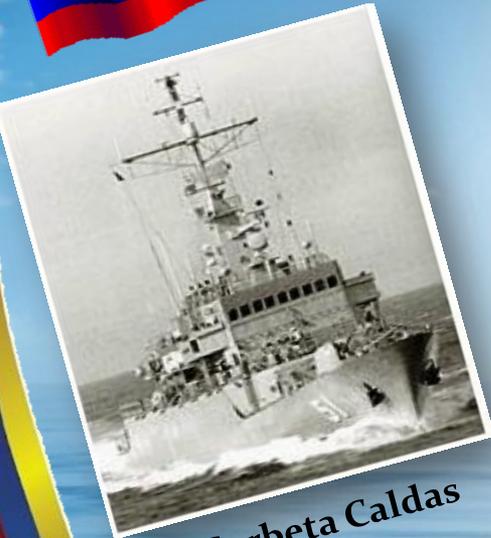
La Corbeta estaba acompañada de un Helicóptero y un Submarino en nuestras aguas

la patrullera venezolana “Libertad” es alertada por las tripulaciones de varias embarcaciones pesqueras que habían sido expulsadas golfo.



Etapa III

Primer Contacto (Radiofónico)



Corbeta Caldas



Vicealmirante Carlos
Enrique Ospina
Cubillos

Bienvenido Patrullero
Libertad
al mar territorial
Colombiano,
zona económica exclusiva,
**nosotros estamos en
navegación
de rutina en nuestras
aguas.**

Corbeta Caldas, usted se
encuentra sin autorización en
aguas jurisdiccionales
venezolanas, le sugiero su
inmediato retiro



Alfredo Castañeda Giral

Capitán de Fragata



Patrullera Libertad

No existe tal zona económica exclusiva,
le repito, usted está en el **Golfo de
Venezuela**, donde hemos ejercido
soberanía desde antes de la
independencia.
Sepa usted, que la **Armada**, hará lo que
sea necesario para **defender
nuestra soberanía nacional.**
Por lo tanto ¡Le ordenó desalojar
nuestras aguas!



El círculo rojo en el mapa muestra el área donde se presentaron los hechos entre la Armada colombiana y la venezolana. Como se podrá observar es frente a las costas colombianas de la Guajira. Según la teoría venezolana, las costas entre Punta Espada y Castilletes no tienen mar territorial y quienes se bañen en estas playas, están en territorio venezolano. Esto es lo que ellos han denominado la costa seca.

EL UNIVERSAL, Domingo 18 de Agosto de 1982

Formula el ex canciller Schacht Aristeguieta

Llamado a gobiernos de Colombia y Venezuela para resolver los problemas limítrofes

El ex canciller de Venezuela, Schacht Aristeguieta, expresó ayer a los gobiernos de Colombia y Venezuela la necesidad de resolver los problemas limítrofes que existen entre los dos países.

En un momento de la Conferencia de la Habana, el ex canciller venezolano expresó su preocupación por los problemas limítrofes que existen entre Colombia y Venezuela, y pidió a los gobiernos de ambos países que se reúnan para resolverlos.

Aristeguieta dijo que los problemas limítrofes entre Colombia y Venezuela son de naturaleza jurídica y que deben ser resueltos por los gobiernos de ambos países.

El ex canciller venezolano dijo que los problemas limítrofes entre Colombia y Venezuela son de naturaleza jurídica y que deben ser resueltos por los gobiernos de ambos países.

Fanny Pérez V.

Las violaciones de límites en etapa crítica relaciones colombo-venezolanas

Las relaciones colombo-venezolanas se encuentran en una etapa crítica debido a las violaciones de límites que se están produciendo en el Golfo de Venezuela.

El gobierno colombiano ha expresado su preocupación por las violaciones de límites que se están produciendo en el Golfo de Venezuela, y ha pedido a Venezuela que respete los límites establecidos en el Tratado de Madrid de 1763.

El gobierno colombiano dijo que las violaciones de límites que se están produciendo en el Golfo de Venezuela son de naturaleza jurídica y que deben ser resueltos por los gobiernos de ambos países.

El gobierno colombiano dijo que las violaciones de límites que se están produciendo en el Golfo de Venezuela son de naturaleza jurídica y que deben ser resueltos por los gobiernos de ambos países.

J. Lossada Rondón

MIRAFLORES a la vista

Situación con Colombia analizada en Miraflores

El presidente de Colombia, Jaime Restrepo, analizó ayer la situación con Venezuela en un momento de la Conferencia de la Habana.

Restrepo dijo que la situación con Venezuela es de naturaleza jurídica y que debe ser resuelta por los gobiernos de ambos países.

Restrepo dijo que la situación con Venezuela es de naturaleza jurídica y que debe ser resuelta por los gobiernos de ambos países.

Restrepo dijo que la situación con Venezuela es de naturaleza jurídica y que debe ser resuelta por los gobiernos de ambos países.

Embajador Pedro Gómez Barrero

El gobierno colombiano no ha incurrido en actos de provocación

El gobierno colombiano dijo que no ha incurrido en actos de provocación en el Golfo de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que no ha incurrido en actos de provocación en el Golfo de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que no ha incurrido en actos de provocación en el Golfo de Venezuela.

Barco sostiene que el incidente ocurrió en zona no delimitada

El gobierno colombiano dijo que el incidente ocurrió en una zona no delimitada entre Colombia y Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que el incidente ocurrió en una zona no delimitada entre Colombia y Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que el incidente ocurrió en una zona no delimitada entre Colombia y Venezuela.

PANORAMA

Jn buque colombiano penetró as aguas del Golfo

Un buque colombiano penetró en las aguas del Golfo de Venezuela, lo que ha causado un incidente diplomático.

El gobierno colombiano dijo que el buque penetró en las aguas del Golfo de Venezuela sin autorización.

El gobierno colombiano dijo que el buque penetró en las aguas del Golfo de Venezuela sin autorización.

PANORAMA

Escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera

Un escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Venezuela.

PANORAMA

Barco afirma que el incidente ocurrió en aguas no delimitadas con Venezuela

El gobierno colombiano dijo que el incidente ocurrió en aguas no delimitadas con Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que el incidente ocurrió en aguas no delimitadas con Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que el incidente ocurrió en aguas no delimitadas con Venezuela.

hacia la frontera con Colombia

Escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera

Un escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

hacia la frontera con Colombia

Escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera

Un escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

hacia la frontera con Colombia

Escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera

Un escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

El gobierno colombiano dijo que el escuadrón de aviones Tucano empezó a vigilar la frontera con Colombia.

Londono critica de insolita respuesta de Venezuela

Tensas las relaciones entre Colombia y Venezuela

Las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

Londono critica de insolita respuesta de Venezuela

Tensas las relaciones entre Colombia y Venezuela

Las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

Londono critica de insolita respuesta de Venezuela

Tensas las relaciones entre Colombia y Venezuela

Las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

El gobierno colombiano dijo que las relaciones entre Colombia y Venezuela se están tensando debido a la insolita respuesta de Venezuela.

José Vicente Rangel

La escalada colombiana está fríamente planificada

La escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

El gobierno colombiano dijo que la escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

El gobierno colombiano dijo que la escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

José Vicente Rangel

La escalada colombiana está fríamente planificada

La escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

El gobierno colombiano dijo que la escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

El gobierno colombiano dijo que la escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

José Vicente Rangel

La escalada colombiana está fríamente planificada

La escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

El gobierno colombiano dijo que la escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

El gobierno colombiano dijo que la escalada colombiana en el Golfo de Venezuela está fríamente planificada.

Situación

Actuación Política

- Al detectarse este movimiento el **presidente** venezolano de la época **autorizó una gran movilización que las FFAA**, incluyendo aviones F-16 que sobrevolaron las naves colombianas, esperando órdenes de atacar.
- El **Episcopado, Fedecámaras, representantes de los medios de comunicación y de los partidos políticos** hicieron pública su postura de **apoyo a la soberanía nacional ante la provocación de Colombia**.
- El día 17 el presidente Lusinchi se reúne con los ex presidentes Rafael Caldera, Carlos A. Pérez y Luís Herrera Campins, el presidente del Congreso, Reinaldo Leandro Mora , el presidente de la Cámara de Diputados, Rafael Rodríguez Iturbe y el Ministro de la Defensa de la época, para analizar la situación.
- Posteriormente, y después de haberlo participado a los secretarios generales de los principales partidos políticos, **ordena al Alto Mando Militar atacar a la corbeta Independiente si no abandona el mar territorial venezolano en 24 horas**.
- El presidente hizo **reconocimiento público a la eficiente, correcta y disuasiva actuación de las FFAA venezolanas**.

Jaime Lusinchi
1984-1989

- El presidente Barco se reúne con sus incondicionales y manifiesta su preocupación por el latente inicio de un conflicto bélico.
- Se lamentó de haber sido engañado por sus funcionarios en cuanto al verdadero propósito de la acción iniciada.
- Colombia recibe presión por parte de organismos internacionales.
- La cancillería venezolana emite una nota diplomática determinante con un ultimátum de desalojo en 24 horas.
- El Presidente temía que su decisión generara un conato de desobediencia militar, por lo que había grabado un mensaje a la Nación notificando el retiro de la corbeta colombiana:

“Compatriotas: Los gobiernos de Colombia y Venezuela han recibido fervientes exhortaciones del Secretario General de la OEA, João Baena Soares, y del presidente de Argentina, Raúl Alfonsín, a fin de que ambos países adopten medidas para aliviar la tensión existente entre Colombia y Venezuela...”

El gobierno colombiano debe reiterar, como lo ha hecho el día de hoy en mensaje entregado al embajador de Venezuela en Bogotá, su posición respecto a los derechos que le asisten en el Golfo de Venezuela. Pero ordena el retiro inmediato de las embarcaciones a Cartagena, a fin de evitar el agravamiento de la situación”



Virgilio Barco
1986-1990

Actuación Militar

del 9 al 14 de Agosto 1987



Ministro de la Defensa
GD Eliodoro Guerrero Gómez
1987 - 1988

El Patrullero Libertad persigue a la fragata Caldas y le hace reiterados llamados a abandonar las aguas venezolana

Llega la Fragata Brión quien se encontraba navegando en aguas cercanas y se Ancla reafirmando el llamado a la Fragata Caldas de abandonar el territorio

La Corbeta Caldas realiza ejercicios de navegación en territorio venezolano. Intimida y Expulsa a pescadores venezolanos de la Península de la Guaira.



Ministro de la
Defensa
Gral. Rafael
Samulio Molina
1986-1988

La Corbeta Caldas se Ancla en Aguas Venezolanas (Cabo de la Vela) y mantiene su posición de no moverse alegando que se encuentra en territorio Colombiano.

El 13 de Agosto, Dos Mirage colombianos son obligados a abandonar espacio aéreo venezolano por los F16 que ahora estaban apostados en Maracaibo.

03 Patrulleras: Libertad, Independencia y Victoria / **06 Fragatas:** Almirante Brion, General Urdaneta, General Salom, Mariscal Sucre, General José de García y General Soublette / **02 Submarinos:** Sábalo y Carite (Sumergidos en sitios estratégicos)

Procedentes de Valencia llegan al Zulia los **Batallones Blindados:** Torres y Bermúdez / el **Batallón de Infantería Mecanizado** Anzoátegui y el **Grupo de Artillería Autopropulsado** Lara. Igualmente, los **Batallones** Piar, Rivas Dávila y Páez son **Movilizados desde Barquisimeto a Fuerte Mara.**



El día 14 el traslado a la Guajira: **Grupo de Caballería Motorizada** Juan José Rondón, desde San Juan del César; y del **Batallón de Infantería Mecanizado** Antonio Nariño, desde Barranquilla

Actuación Militar del 15 al 19 de Agosto 1987

Durante **4 días** la Corbeta Caldas estuvo acosada por la Fragata Salom, quien efectuó repetidos Cortes de Proa (Maniobra que consiste atravesarse de frente e interrumpir su navegación) vuelos rasantes por parte de Helicópteros de la Armada Artillados y de los Aviones F-16 quienes estaban desplegados en la base Rafael Urdaneta de Maracaibo.

Colombia ordena el traslado a la Guajira: **Grupo de Caballería Motorizada** Juan José Rondón, desde San Juan del César; y del **Batallón de Infantería Mecanizado** Antonio Nariño, desde Barranquilla



Ministro de la Defensa
Gral. Rafael Samulio Molina
1986-1988

Pocas horas más tarde el sistema de control de tiro de la **Fragata Mariscal Sucre** ilumina a la Fragata Colombiana, Intimidándolo con la acción Hostil de tenerlo en el blanco para abrir fuego.

Los **Grupos de Caballería** Hermógenes Maza, acantonado en Cúcuta, y Gabriel Rebéiz Pizarro, con sede en el departamento del Arauca, son puestos en estado de alerta

Al norte del Golfo se encuentran la Fragata Independiente y el Submarino Tyrona.

Se detecta la **incursión del submarino Tyrona** en aguas territoriales venezolanas y **son armados los torpedos antisubmarinos de las fragatas Urdaneta y Sucre.**

El Patrullero **Libertad** esta en la mira del **Submarino "Tyrona"**

El **día 15** de Agosto, Caldas abandona el territorio venezolano, pero es **reemplazada por la Fragata Independiente**

La Armada pide autorización superior para abrir fuego. Pero El **Comando del Teatro de Operaciones** decidió que **las naves colombianas no serían atacadas sin la previa emisión de un ultimátum por parte del gobierno venezolano.**

El **día 19**, Las naves Colombianas reciben la orden de su Gobierno de efectuar una retirada pacífica de la zona.

El **19 de Agosto**, las naves de guerra venezolana se encontraba en sus posiciones tácticas de combate y monitorean la **retirada de la Fragata Independiente.**



Ministro de la Defensa
GD Eliodoro Guerrero Gómez
1987 - 1988

Retirada del Incursor

!Libertad! de Independencia Cambio!
nos sentimos amenazados con los
aviones que nos hacen pasajes rasantes...
Interrogativo, interrogativo, cambio?
*la voz del Comandante de la Corbeta denotaba
agitación y temor.*



!Prosiga para Libertad! cambio,
Quienes se sienten amenazados somos nosotros con su
presencia arbitraria en aguas jurisdiccionales
venezolanas,
¡por lo que le ordeno nuevamente, proceder al norte!,
Le repito: La Armada y la Fuerza Aérea Venezolana
estamos dispuestos ha hacer valer nuestra soberanía,
de cualquier forma! Cambio!!
en tono más fuerte-

Procedo a abandonar el área, he
cumplido mi misión de hacer
presencia y ejercer control sobre
esta área marítima colombiana.
Terminado.



usted no ha podido hacer presencia ni ha
ejercido control alguno, su retirada
reafirma la soberanía venezolana
sobre el Golfo de Venezuela.
Terminado

Por debajo del paralelo de Castilletes, donde fue interceptada la corbeta colombiana, todas las costas son venezolanas .

Ahí se encuentran las mayores refinerías del país, el mayor puerto de embarque petrolero del hemisferio y el canal de entrada del Lago de Maracaibo, donde existen los yacimientos petroleros más ricos del continente americano

Venezuela se había negado a negociar el 51% del Golfo como eran las pretensiones de los Colombianos

Venezuela no podía detectar la presencia de submarinos enemigos en sus aguas

El gobierno colombiano no tenía la aceptación de las FFAA y había mucho descontento por el surgimiento del paramilitarismo

Esta maniobra fue un rotundo fracaso político y militar para Colombia quien no contó con el apoyo de la comunidad internacional

La prudente pero determinante actuación de Venezuela sirvió para crear precedente y Acabar con las pretensiones de Colombia de ejercer soberanía en aguas del golfo.

La oligarquía colombiana, como una medida de fuerza, había decidido revisar los acuerdos de delimitación de ambos países. Venezuela no aceptó el chantaje y correspondió al presidente Jaime Lusinchi enviar a Colombia una carta de protesta y rechazar cualquier posibilidad de negociar el Golfo de Venezuela.

Fue un plan para llevar a choques a los pueblos de Venezuela y Colombia. Los provocadores tienen objetivos muy claros, entre ellos servir a la política guerrillera de la administración Reagan y el imperialismo norteamericano. Además de facilitarle el paso a los EEUU al Golfo permitiéndole la explotación de los yacimientos petroleros.

La Corbeta Caldas venía de unos juegos de guerra en Puerto Rico.

El presidente Barco de Colombia se asustó al ver la superioridad militar venezolana y que pocos de sus aviones podían despegar

Los estados tienen derecho a extenderse hasta el 50% de su proyección Marítima, si no hay acuerdo de delimitación

A satellite photograph of the Strait of Magellan, showing the narrow waterway between the southern tip of South America and the Antarctic Peninsula. The water is a deep blue-green color. The surrounding land is brown and rocky, with some snow patches. The sky is blue with scattered white clouds.

A partir de ese momento
las discusiones para
avanzar en la solución
definitiva del diferendo se
han mantenido
congeladas por mutuo
acuerdo entre los dos
países.

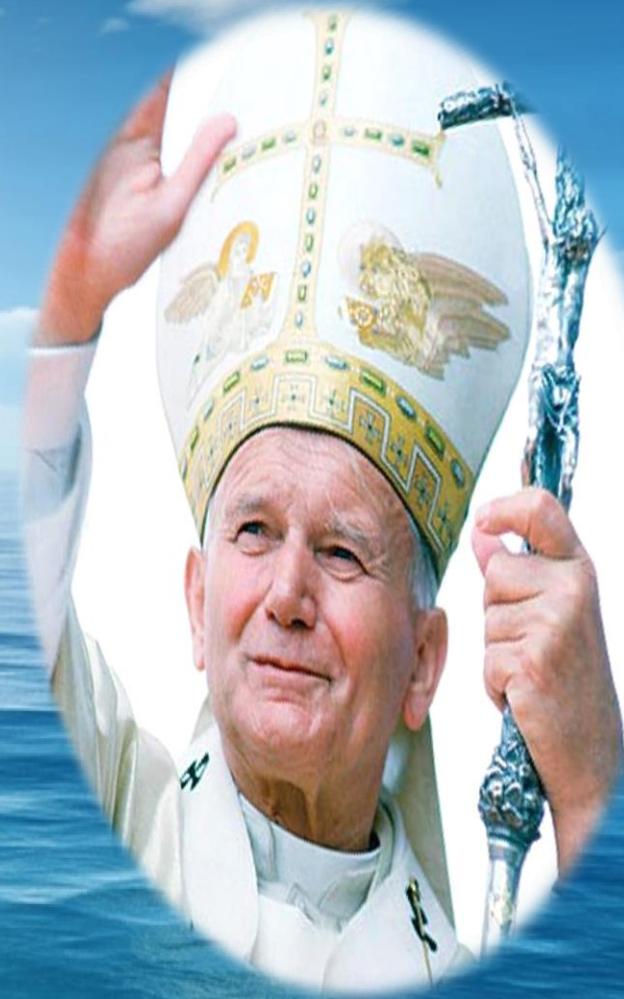
**Sin embargo, Una
comisión binacional
se ha venido reuniendo
cada cierto tiempo para
tratar los asuntos
límitrofes y algunos
aspectos del diferendo,
sin modificar
sustancialmente el
status quo.**

A decorative border at the bottom of the slide, featuring a red background with a yellow and blue wavy line. A row of ten small white stars is positioned above the red background.

Situación Actual

El diálogo, basado en sólidas leyes morales, facilita la solución de los conflictos y favorece el respeto de la vida, de toda vida humana. Por ello, el recurso a las armas para dirimir las controversias representa siempre una derrota de la razón y de la humanidad.

Joannes Paulus PP. II



Juan Pablo II

Por su Atención

Muchas Gracias!



Ptte. Anacrist Leal